



Revista de Desarrollo Sustentable,
Negocios, Emprendimiento y Educación

Año 1 Número 2

Diciembre 2019

EL CRECIMIENTO ANÁRQUICO DE LA REGIÓN CENTRAL DE MÉXICO. CONSECUENCIAS ACTUALES Y FUTURAS

Jorge Loza López

Doctor en Humanidades, Profesor investigador de la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma del Estado de México. Cerro de Coatepec, Toluca, Edo. de México.

lozajorge26@gmail.com

Laura Leticia Laurent Martínez

Maestra en Administración de Empresas, Profesor investigador de la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma del Estado de México. Cerro de Coatepec, Toluca, Edo. de México.

laurentdespacho@gmail.com

Enrique Laurent Martínez

Maestro en Administración de Sistemas de Salud, Profesor investigador de la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma del Estado de México. Cerro de Coatepec, Toluca, Edo. de México.

elaurentm@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Jorge Loza López, Laura Leticia Laurent Martínez y Enrique Laurent Martínez (2019): "El Crecimiento Anárquico de la Región Central de México. Consecuencias actuales y futuras", Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS, n. 2 (diciembre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/rilcoDS/02/crecimiento-anarquico-mexico.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/rilcoDS02crecimiento-anarquico-mexico>

El Crecimiento Anárquico de la Región Central de México. Consecuencias actuales y futuras.

La costumbre llega a ser necesidad

Un verso de la poesía "Despedida"

Paul Gerald

Resumen

El presente es un ensayo sobre las consecuencias del crecimiento indiscriminado de la región central de país mexicano.

Se trata de una investigación mixta, en la que los enfoques cualitativo y cuantitativo interactúan con el propósito de facilitar la comprensión de la grave situación polifacética de la vida de los habitantes y del desequilibrio ecológico de esta región.

La parte cuantitativa incluye datos estadísticos de población, extensión y densidad demográfica de siete entidades de la región: la ciudad de México, y los estados de México, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Hidalgo y Morelos.

La parte cualitativa, que obedece al formato de un ensayo académico, está basada en la propuesta metodológica denominada "imaginación creativa" de Giambattista Vico, un filósofo italiano que vivió hace cinco siglos, pero cuyo pensamiento es vigente en la actualidad.

La disertación se apoya en el enfoque de sistemas y la teoría de restricciones sustentadas respectivamente por Fritjof Capra y Eliyahu Goldratt.

Expresiones clave: Densidad poblacional, enfoque sistémico, teoría de restricciones, región geográfica, efectos indeseables.

Summary

The present is an essay about the consequences of the indiscriminate growth in the central region of Mexican country.

It is a joint research, in which qualitative and quantitative approaches to interact with the purpose of facilitating the understanding of the multifaceted plight of life of the inhabitants and the ecological imbalance of the region.

The quantitative part includes statistical data on population, extension and population density of seven entities of the region: the city of Mexico, and the States of Mexico, Tlaxcala, Puebla, Queretaro, Hidalgo and Morelos.

The qualitative part, which is due to the format of an academic essay, is based on the methodological proposal called "creative imagination" by Giambattista Vico, an Italian philosopher who lived five centuries ago, but whose mind is existing today.

The dissertation is based on the systems approach and theory of constraints supported respectively by Fritjof Capra and Eliyahu Goldratt.

Key expressions: population density, systemic approach, theory of constraints, geographic region, undesirable effects.

Introducción

Este documento ha sido escrito con desasosiego. El reconocimiento de la gravedad del crecimiento desmesurado del centro geográfico del país y la falta de conciencia al respecto por parte de los responsables de las decisiones pasadas y actuales, es un poderoso motivador para pensar de manera pesimista. El pesimismo cuando se basa en la realidad deja de serlo para convertirse en realismo.

Cuando los dirigentes de los pueblos tuvieron una visión holística de las circunstancias y actuaron con base en una visión global a largo plazo se desarrollaron las grandes civilizaciones y los imperios poderosos, tal como aconteció en alguna etapa de su historia con romanos, japoneses, ingleses, incas, mayas o norteamericanos entre otros (Meadwods, at. al (2004).

Lamentablemente con mucha frecuencia esa visión de conjunto se ha perdido en países como el nuestro que no han alcanzado la madurez política necesaria, y las decisiones gubernamentales, empresariales y sociales se han tomado sólo para el logro de propósitos reducidos o para resolver problemas limitados a intereses locales y temporales.

Esa ausencia de una visión amplia a largo plazo, junto con otros aspectos en los que destaca la corrupción, ha sido la causa de muchas situaciones socio-económicas muy difíciles de resolver.

El caso de la región central de México

El centralismo de las decisiones y de las miras estrechas de desarrollo durante varios siglos han llegado al punto en que tal vez ya no haya retorno o, cuando menos, que su enmienda implique un gran esfuerzo a largo plazo, y una gran cantidad de recursos económicos y sacrificio de comunidades que deben desplazarse.

Hemos delimitado la zona geográfica a las entidades que más se han sido afectadas por el crecimiento. Nos hemos auxiliado de algunos esquemas y datos estadísticos para facilitar la explicación del núcleo problemático.

Ilustración 1. Ubicación geográfica de la región en estudio



División Política de la república Mexicana

Los estados en estudio ocupan la parte nororiental con respecto a la ciudad de México, con excepción del Estado de Morelos que está ubicado al Sur

Tabla 1. Proyección al 2020 de la densidad de población por entidad de la región en estudio

Clave	Entidad federativa	Superficie Km ²	Población total (2010)	Densidad moderada al 2020	Proyección moderada al 2020	Densidad normal al 2020	Proyección normal al 2020
13	Hidalgo	20,856	2,665,018	137	2,858,359	148	3,086,414
15	México	22,333	15,175,862	725	16,187,608	780	17,427,790
9	Ciudad de México	1,484	8,851,080	6,010	8,918,653	6,077	9,018,645
17	Morelos	4,892	1,777,227	389	1,903,811	418	2,044,058
29	Tlaxcala	3,997	1,169,936	318	1,272,847	346	1,381,011
22	Querétaro	11,658	1,827,937	175	2,038,372	196	2,279,637
21	Puebla	34,251	5,779,829	180	6,168,883	193	6,604,451
Total		99,471	37,246,889	404	40,226,640	421	41,842,006
Densidad			374		404		421

Autoría propia del cálculo de densidades con datos de INEGI

Para el año 2020 seremos alrededor de 40 millones de habitantes en la región en estudio. Si la cantidad de kilómetros cuadrados que ocupan los 7 estados es un poco menor de 100 mil, eso significa que en una vigésima parte del territorio vive una tercera parte del total de la población.

Tabla 2. Proyección al 2020 de la de población por entidad de la región en estudio

Estado	1970	1980	1990	2000	2010	2020
<u>México</u>	3,833,185	7,564,335	9,815,795	13,096,686	15,175,862	18,362,484
<u>Ciudad de México</u>	6,874,165	8,831,079	8,235,744	8,605,239	8,851,080	9,397,858
<u>Puebla</u>	250,822	3,347,685	4,126,101	5,076,686	5,779,829	7,552,329
<u>Hidalgo</u>	1,193,845	1,547,493	1,888,366	2,235,591	2,665,018	2,995,196
<u>Querétaro</u>	485,523	739,605	1,051,235	1,404,306	1,827,937	2,106,580
<u>Tlaxcala</u>	420,638	556,597	761,277	962,646	1,169,936	1,345,612
<u>Morelos</u>	616,119	947,089	1,195,059	1,555,296	1,777,227	2,097,285
sumas	13,674,297	23,533,883	27,073,577	32,936,450	37,246,889	43,857,345

Autoría propia del cálculo de la proyección con datos de INEGI

Si no hay cambios significativos en el crecimiento demográfico, las políticas de desarrollo y los planes de desconcentración, para el inicio de la década de los 20 seremos más de 43 millones de habitantes en la región.

Tabla 3. Proyección al 2020 de la densidad de población por zona metropolitana

Zona metropolitana	Km. cuadrados	Densidad por hectárea/provincia	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	densidad por Km ² /ZM (2020)
ZM de Pachuca	1,196.50	76.3	276,512	330,838	375,022	438,692	512,196	560,419	618,341	517
ZM de Toluca	2,203.20	64.8	1,061,065	1,272,301	1,471,146	1,633,052	1,936,126	2,106,473	2,317,052	1,052
ZM de Puebla-Tlaxcala	2,392.40	40.76	1,735,657	2,016,775	2,220,533	2,470,206	2,728,790	2,958,485	3,199,850	1,338
ZM del Valle de México	7,866.10	160.1	15,563,795	17,297,539	18,396,677	19,239,910	20,116,842	21,403,089	22,496,468	2,860
ZM de Querétaro	2,053.40	98.1	579,597	706,566	816,481	950,828	1,097,025	1,198,304	1,321,039	643
ZM de Cuernavaca	1,189.90	70.7	549,998	685,896	753,510	802,371	924,964	992,520	1,075,577	904
Sumas	16,901.50		19,766,624	22,309,915	24,033,369	25,535,059	27,315,943	29,219,289	31,028,325	1,836

Autoría propia del cálculo de densidades y de la proyección al 2020 con datos de INEGI

Es importante destacar la cantidad de habitantes de las 6 zonas metropolitanas que es de 31 millones en una superficie de 17 mil kilómetros cuadrados que ocupan las 6 zonas metropolitanas (en cifras redondas). Esto significa que en menos del 1 por ciento (0.0085) del territorio nacional habita el 25 por ciento del total de personas del país. Es una cifra increíble para cualquier ciudadano de un país que entiende que crecimiento no es sinónimo de desarrollo.

En un ejercicio de autenticidad ajena a interés políticos o económicos no puede considerarse esta región, como ha sucedido hasta hace poco, como una de la región más próspera del país. Concepción paradójica según los factores de referencia.

Si se toman en cuentas factores económicos, de opciones laborales, de movimiento social, de desarrollo habitacionales, de alternativas comerciales, de oportunidades para los emprendedores, de educación formal, de servicios diversos y otros factores similares, es razonable pensar que el crecimiento es positivo y que deberíamos seguir en la misma ruta.

Sin embargo, cuando se consideran otros aspectos, lo razonable se trastoca en irracional: intolerancia, tránsito violento, contaminación altísima, enajenación, trastornos graves de carácter, enfermedades epidémicas, cáncer, hipertensión y enfermedades nerviosas, disfunción familiar, criminalidad, impiedad, soledad entre las masas, injusticia oficial, falta de tiempo para la convivencia, aglomeraciones, feminicidios, abusos de autoridad, autoridades corrompidas e impunidad soslayada por las multitudes.

Capra (1992) opina de manera semejante:

Nuestros líderes políticos permanecen confinados a la estructura de pensamiento más estrecha del antiguo paradigma y piensan que la solución a casos particulares se suma a

un todo integrado y permanecen el enfoque fragmentado que ha llegado a ser tan característico de nuestros partidos políticos y reparticiones de gobierno. Pero tal enfoque no podrá resolver nunca ninguno de los problemas, sino que meramente los cambia erráticamente de lugar, de tal modo que un año el problema número uno es la inflación; luego, el desempleo; seguidamente, las drogas y el crimen; después, algún problema ambiental y así sucesivamente. Pero el verdadero problema, en el fondo, no es enfrentado; es decir, la percepción equivocada de la realidad.

Hace un par de años, con los alumnos de la maestría en administración de la UAEMéx, con base en el Enfoque sistémico (ES) y la Teoría de Restricciones (TOC), se llevó a cabo un ejercicio sobre los efectos indeseables que ellos pudieran mencionar como parte de lo que han percibido que acontece en su entorno. Como resultado se obtuvo una lista de 100 efectos indeseables que se complementó con un acercamiento improvisado a las cantidades de cada efecto. De todos ellos y como parte de la ejemplificación de las consecuencias enlazadas con el crecimiento sin control de la zona geográfica objeto de estudio se escogieron algunas de ellas para comentarlas brevemente.

La depauperación ecológica

Hace un poco más de medio siglo en la cuenca del río Lerma, principal corriente acuífera de la región existían en sus riberas zonas y comunidades ricas en vida vegetal y animal y donde la gente vivía mediante el aprovechamiento de los pastizales y las tierras fértiles a las orillas húmedas y de los múltiples riachuelos que embellecían la región.

De pronto, en un lapso menor a dos décadas, se desarrolló de manera vertiginosa la zona industrial Toluca-Lerma, y todo el sistema ecológico se derrumbó. Desaparecieron los afluentes del Lerma y el propio río principal en una parte de su trayectoria se convirtió en un muladar de desechos industriales.

Según crónicas de siglos anteriores en el Valle de Toluca y zonas aledañas era rica la vida animal silvestre de típica de regiones templadas. Venados, lince, lobos, coyotes, zorros, tuzas, tejones, búhos, gavilanes, zopilotes, ofidios diversos, gatos montés, carpas, truchas, y muchas otras especies menos notables deambulaban en los bosques, las hondonadas, los lagos los ríos y los valles. Nada, absolutamente nada de lo anterior existe hoy. La conciencia ecológica nunca se manifestó durante toda la época colonial ni en los inicios del México moderno.

El robo de combustible

No es casualidad que fenómenos tan *sui generis* como el robo de combustible en los ductos de la empresa PEMEX se haya realizado en cientos de tomas clandestinas ubicadas principalmente en Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y México, estados que forman parte de la zona con mayor densidad poblacional.

A esta actividad ilegal popularmente se le ha denominado “Huachicoleo”. El año pasado los huachicoleros alcanzaron a extraer gasolinas por un monto anual cercano a los 3 mil millones de euros¹. La situación se agrava aún más pues muchos de los cabecillas que organizaban este delito eran funcionarios de la misma dependencia petrolera oficial. Contaban con cientos de transportes cisterna, depósitos de combustible disfrazados y gasolineras. Se requiere de la “imaginación creativa” propuesta por Vico para que la gente de los países civilizados crea en la existencia de un sistema de corrupción de tal envergadura².

Delitos del orden común

A mediados del siglo pasado la vida civil del ciudadano común transcurría sin preocupaciones graves. Podía divertirse, pasear, ir al campo con la familia, transportarse en autobús, deambular por las calles, dejar que los hijos acudieran solos a las escuelas, realizar actividades deportivas y atléticas en parque y avenidas. Todo esto en esta región del país ha desaparecido casi en su totalidad. La inseguridad se ha asentado en muchas ciudades y carreteras y la gente vive con miedo y muchas precauciones. Casi nadie se atreve a salir con su familia después del crepúsculo y quienes se atreven a acudir en la noche a algún centro de diversión saben que el nivel de riesgo es elevado y deben tomar precauciones extraordinarias. Los nuevos fraccionamientos son bardados y cuentan con casetas de vigilancia que corroboran la identidad de los vecinos.

No hay confianza en las cifras oficiales relacionadas con los delitos. En una percepción personal y sin fundamentos estadísticos, consideramos que en la región en estudio hace medio siglo había un delincuente por cada mil habitantes. Ahora en lugar de un delincuente por cada mil habitantes hay uno por cada cien. Es una minoría la que se dedica a la delincuencia si se considera el total de la población. La mayoría de los conciudadanos se gana la vida honestamente. Pero si se exploran otros indicadores y referencias empíricas el resultado puede asustar. Ese uno por ciento significa que hay más de un millón de delincuentes en las calles. No existe una persona mayor en la región con la que se hable que no manifieste su experiencia de haber sido objeto de algún delito como son el robo del automóvil, el asalto callejero, el robo en la casa habitación o el secuestro de algún familiar,

Un caso aparte, por la aflicción y los traumas que genera es este último, el delito del secuestro. El estado de México tiene las cifras más elevadas en este rubro (con excepción del estado de Veracruz). Los municipios con mayor incidencia de secuestros en 2017 fueron los siguientes: 32 en Ecatepec, 23 en Nezahualcóyotl, 22 en Toluca, 14 en Naucalpan de Juárez y 15 Tecámac. (Rodríguez, 2017).

¹ Declaración hecha por el presidente de la República en las conferencias matutinas transmitidas por el canal 11 de Politécnico Nacional.

² A la fecha que se escribió esta página aún había extracción clandestina en un diez por ciento de lo que se robaba normalmente.

El tránsito vehicular

El parque vehicular de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), que comprende a la ciudad y a 18 municipios del Estado de México) más que se duplicó en una década: creció 159% y sumó más de 9.5 millones de unidades motorizadas en circulación en el 2015 (último dato actualizado por fuentes oficiales), desde los 3.7 millones registrados en el 2005. Esto ha agravado la crisis de tráfico vial y de emisiones contaminantes de la megalópolis.

El vertiginoso crecimiento equivale a más de tres veces el incremento que se observó en los diez años previos (1995-2005), que fue 45%, y significó que a la circulación de las calles y avenidas de la ciudad de México y de los 18 municipios conurbados del Estado de México que conforman la megalópolis se sumaran cada año 587,000 vehículos, o 1,596 unidades diarias o 57 cada hora, como quiera verse.

La expansión vehicular también ha sido más acelerada respecto a la del país en su conjunto, que fue de 81.6% en el periodo del 2005 al 2015, lo que ocasionó un aumento significativo de la densidad de automóviles en la zona, que pasó de concentrar 16% del parque nacional de coches en el 2005, a 23.6% en el 2015, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Más allá de las estadísticas oficiales, la experiencia es desgastante y el estado de ánimo se torna traumático para aquellos que necesitan transitar en esta zona. Personalmente, los que suscriben este documento han registrado filas de más de cinco kilómetros en la carretera México–Toluca y si es temporada de lluvias sucede que se quedan atascados los vehículos en las zonas bajas donde se acumulan los torrentes. Las empresas y las instituciones donde laboran los trabajadores han tenido que flexibilizar el tiempo ya que con frecuencia la densidad vehicular impide la llegada puntual a los compromisos.

Al principio del trabajo y como epígrafe se anotó un verso de Geraldine “la costumbre llega a ser necesidad”. Con él damos a entender que la gente llega a acostumbrarse a las dificultades cotidianas y que puede, incluso, extrañarlas: las aglomeraciones; el anonimato que las muchedumbres proporcionan; la conducción en el tránsito congestionado; el orgullo de vivir en una de las zonas más densamente pobladas del planeta, como si fuera una hazaña a la que se ha colaborado; la alta probabilidad de pasar inadvertido cuando se echa una “canita al aire”. etc. Pero si la calidad de vida se relaciona con la libertad, la salud, la igualdad y la convivencia con justicia no puede justificarse una densidad poblacional de tal envergadura. Un fenómeno que merecería una investigación especializada es el conformismo de muchas personas que se adaptan a las muchedumbres. (Manzano, 2006).

Pero lo más importante es la proyección a largo plazo y las consecuencias negativas que ya se viven. Secuestros, asaltos, accidentes, enfermedades y trastornos mentales son acontecimientos de todos los días. No pasará mucho en que eso no sea lo más grave sino circunstancias que afecten globalmente a la población como puede ser la escasez de agua, la contaminación atmosférica que produzca muertes masivas, tal como sucedió en Londres en 1952 (Bates, 2002), la degradación de la educación pública y otros servicios como la recolección de la basura, alimentos adulterados, contaminados y escasos, etc.

Según Meadows (2004) países como México deben examinar los cinco factores básicos que determinan, en última instancia, su papel en la explotación alarmante de este planeta: la población, la producción agrícola, el agotamiento de recursos no renovables, la producción industrial y la generación de contaminación.

Propuesta

El día en que sea posible construir sobre el amor no ha llegado todavía.

*Esta sentencia se oye cursi, excesivamente romántica,
como un sueño contra el consumo y el empuje económico...*

Pero es el único camino para la justicia, la libertad y la convivencia entre todos.

Si bien los dos paradigmas han sido de extrema utilidad para el planteamiento del estudio, también son herramientas apropiadas para el trazado de propuestas de solución

El Enfoque Sistémico es un marco teórico que fundamenta la interrelación de los objetos integrantes de un proyecto, ya sean personas, programas, recursos, políticas o condiciones ambientales. El enfoque sistémico no sólo ha de ocuparse de la visión holística para preservar lo existente sino en la medida de lo posible para recuperar lo que ya no tiene el lugar que le correspondía. La preservación y el rescate ecológico son referencias obligadas en cualquier actividad humana. Para ello se requiere un cambio total de la manera de vivir, de trabajar y de aprovechar los recursos. Algo que parece una utopía en esta región, más irrealizable que la superación de la discriminación étnica.

Por su parte, la Teoría de Restricciones sirve para crear árboles de realidad con los cuales se puede contar con una visión completa de todos los efectos indeseables que una organización, proyecto, comunidad o plan pudiera enfrentar (Goldratt, 2012). El árbol de realidad es un esquema con los efectos indeseables enlazados en relaciones de causa y efecto que pueden ser recíprocas, es decir, una causa produce un efecto el cual a su vez retroalimenta a la causa. Las causas y los efectos pueden ser multifacéticos, es decir, se pueden enlazar con varias causas y varios efectos, conformando una especie de red. Una vez concluida la esquematización el efecto indeseable al cual apuntan la mayoría de los demás es el que hay que considerar como prioritario en cuanto a los esfuerzos y recursos para atacarlo y conseguir su desaparición o cuando menos su disminución considerable. Cuando esto se lleva a cabo de manera exitosa sucede con frecuencia que otros efectos indeseables desaparecen como consecuencia de las acciones emprendidas contra el efecto prioritario. Después se reconstruye el esquema con los efectos indeseables restantes y se repite el proceso de manera semejante. Esta forma de trabajar realmente avala la mejora continua, pues se jerarquiza la importancia de las restricciones y permite una estrategia eficiente de planeación, organización, ejecución y control de las operaciones.

En el caso que nos ocupa tendríamos en primera instancia que elaborar una lista de efectos o causas indeseables que han propiciado el crecimiento inaudito de la región. Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

- Tráfico de influencias para aprobar proyectos de nuevos fraccionamientos
- Carencia de planes y programas de desarrollo urbano
- Ignorancia ecológica
- Legislación obsoleta o inoperancia de la misma
- Padrinazgos entre constructores y funcionarios gubernamentales
- Corrupción de las autoridades
- Presión social para la creación de empleos en la industria de la construcción
- Especulación con la compra y venta de terrenos
- Compañías constructoras de los mismos funcionarios
- Carencia de una visión de largo plazo
- Presión demográfica
- Inoperancia de los programas de control de la natalidad
- Etcétera, etcétera.

Si al enlazar todos los efectos entre sí, encontráramos que la mayoría apunta a la corrupción de las autoridades. Entonces esta sería la restricción cuya nulificación o disminución significativa permitiría avances reales en la detención del crecimiento de la región.

¿Cómo propiciar el cambio?

Cuando se ha arraigado la corrupción en la cultura de mucha gente es muy difícil lograr el cambio sin que los líderes cambien. Afortunadamente y hasta el momento de escribir estas líneas las autoridades han sido reiterativas de que la necesidad número uno del país es la erradicación de la corrupción. Consideramos que es acertada su percepción. Nada se puede lograr con beneficios a largo plazo si se mezcla la corrupción, con los proyectos y los avances económicos y otras áreas fundamentales de la vida nacional como son la salud y la educación, si no se cimientan en la honorabilidad y la honradez de quienes toman las decisiones.

Si esta premisa se cumple, enseguida es necesario un programa de trabajo basado en prioridades avaladas por el enfoque sistémico y las teorías de restricciones u otros paradigmas que proporcionen fundamentos epistémicos, políticos, culturales y prácticos a la ruta que se siga.

La convicción de la necesidad del cambio es indispensable para lograrlo.

Bibliografía

Bates, D. (2002). Environmental Health Perspectives Volume 110, Number 12, December 2002: Guest Editorials: A Half Century Later: Recollections of the London Fog.

Capra, F. (1992). *The way of life*, Buenos Aires: Editorial Troquel S. A.

Goldratt, E. M. (2012). *La Meta*. México: Amazon.com.mx.

INEGI, (2015). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México: INEGI.

Manzano, V (2006). Comportamiento de consumo y decrecimiento sostenible. Madrid: CIMA

Meadows, D. H., Randers, J., Meadows, D. (2004). *Limits to growth*. United States: Library of Congress

Rodríguez, J. (2017). El secuestro en México y su realidad. México: Observatorio Nacional Ciudadano.